



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: SANIN POSADA MARIA ANGELA BEATRIZ
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 4/4/2016 10:14:41 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QEE101441783
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GUAICARAMO S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004473215

R048833400 Expedido (mm/dd/aaaa): 04/01/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Factura: 002-100-000010572



20161701019D01122

CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20161701019D01122

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de PALMAR DE LOS ESTEROS EMA S.A., de la página web [HTTPS://TRAMITES.CANCILLERIA.GOV.CO/CIUDADANO/CONSULTAPOSTILLA/WFRMAPOSTILLA.ASPX](https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/consultaapostilla/wfrmapostilla.aspx) el día de hoy 6 DE ABRIL DEL 2016, a las 11:06, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia de mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2016.


NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V. RENUEVE POR INTERNET EN www.ccb.org.co Y OBTENGA BENEFICIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GUAICARAMO S.A.

N.I.T. : 860040584-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00049644 DEL 12 DE JUNIO DE 1974

CERTIFICA:

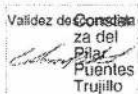
RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 9 NO 77 67 OFC

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4el8Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : edgar.garcia@guaicaramo.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA 9 NO 77 67 OFC 701

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : edgar.garcia@guaicaramo.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3807, NOTARIA 4 BOGOTA DEL 4 DE JUNIO DE 1974, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 1974 BAJO EL NO. 18653 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DENOMINADA: HERRERA OBREGON Y CIA S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.016 NOTARIA 37 DE BOGOTA DEL 12 DE MARZO DE 1.991, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 1.991 BAJO EL NO. 321. 379 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: HERRERA OBREGON LIMITADA, POR EL DE: GUAICARAMO LIMITADA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7942 OTORGADA EN LA NOTARIA 4 DE BOGOTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1975, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975, BAJO EL NUMERO 32564 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE COMANDITA POR ACCIONES EN LIMITADA BAJO EL - NOMBRE DE HERRERA OBREGON LIMITADA.

CERTIFICA : _

QUE POR E.P. NO. 309 NOTARIA 16 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 8 DE FEBRERO DE 1.996, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 1.996, BAJO EL NO. - 527081 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE: GUAICARAMO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

6718

15-X -1979

4 BTA

*** CONTINUA ***

INSCRIPCION

76914





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

7933	16-XII-1981	4 BTA	113762 -24-III-1982
535	23-II -1990	37 BTA	294044 -11- V -1990
1016	12-III-1991	37 BTA	321379 -21-III-1991
6153	23-XI -1992	37 STAFE BTA	387785 - 2-XII-1992
4175	19-VIII -1993	37 STAFE BTA	417258-24-VIII-1993
7043	14-XII -1993	37 STAFE BTA	431415-21-XII -1993
1771	7- VII-1994	16 STAFE BTA	456059-22- VII-1994
2877	28- X-1994	16 STAFE BTA	470515 17- XI-1994
309	8- II -1996	16 STAFE BTA	527081 13- II-1996

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000046	1996/04/30	JUNTA DE SOCIOS	1997/07/04	00591496
0000991	2002/07/22	NOTARIA 16	2002/07/25	00837265
0002062	2007/03/15	NOTARIA 38	2007/03/15	01116904
0000001	2008/12/01	REVISOR FISCAL	2008/12/03	01259949
1536	2013/07/12	NOTARIA 35	2013/07/19	01749545
456	2015/03/27	NOTARIA 16	2015/04/07	01927708
674	2015/05/08	NOTARIA 16	2015/05/14	01939489

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2074

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE OLEAGINOSAS Y LA INSTALACIÓN DE PLANTAS PARA EL BENEFICIO DE ACEITES VEGETALES, EL PROCESAMIENTO Y LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SU ENVASE Y LA COMERCIALIZACIÓN O MERCADO DE SUS PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PAÍS O EN EL EXTERIOR. B) PRODUCCIÓN DE LECHE Y GANADERÍA. C) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. D) CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS. E) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES. F) LA REPRESENTACIÓN EN EL PAÍS DE PRODUCTOS, FIRMAS Y SOCIEDADES EXTRANJERAS. G) LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN, VENTA O ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO TALES COMO LOS SIGUIENTES: 1. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O ARRIENDO. 2. GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE POSEA. 3. GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. 4. VERIFICAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. 5. EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN INTERESES. 6. CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. 7. TRANSFORMARSE O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS; Y EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL, DE MANERA QUE ESTE SE REALICE CONFORME AL PRESENTE ESTATUTO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$6,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 6,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,380,000,000.00

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NO. DE ACCIONES : 5,380,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$5,380,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,380,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION DICTADA EL 25 DE OCTUBRE DE 1985, POR EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL PROCESO SUCESORAL DE ROBERTO HERRERA VELEZ, INSCRITA - EL 28 DE MAYO DE 1986 BAJO EL NO. 191074 DEL LIBRO IX, FUE ADJUDICADA LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS QUE EL CAUSANTE Y EL CONYUGE SOBREVIVIENTE POSEÍAN EN LA SOCIEDAD.-

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON
OBREGON DE HERRERA BEATRIZ
SEGUNDO RENGLON
HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO
TERCER RENGLON
HERRERA OBREGON CATALINA MARIA
CUARTO RENGLON
HERRERA OBREGON JUAN MANUEL
QUINTO RENGLON
HERRERA OBREGON ROBERTO

IDENTIFICACION

C.C. 000000020171397
C.C. 000000019137761
C.C. 000000021067859
C.C. 000000079297978
C.C. 000000079144986

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 97 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01940175 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
HERRERA LARA ROBERTO	C.C. 000001020717112
SEGUNDO RENGLON	
HERRERA SAENZ PAULA	C.C. 000001072651996
TERCER RENGLON	
MORALES HENDRY CARLOS EDUARDO	C.C. 000000017082283
CUARTO RENGLON	
PINTO RUBIO ROSA ALEXANDRA	C.C. 000000039781967
QUINTO RENGLON	
HERRERA LARA MARTIN	C.C. 000001018422135

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE, EL GERENTE TIENE CUATRO (4) SUPLENTE PRIMER, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, QUIENES INDIVIDUALMENTE Y CON SUS MISMAS ATRIBUCIONES, LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 83 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01927677 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
BETANCOURT LONDOÑO LUIS EDUARDO	C.C. 000000019242201

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 4 DE JUNIO DE 1990, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00321378 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4el8Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
HERRERA OBREGON ROBERTO	C.C. 000000079141986
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
HERRERA OBREGON CATALINA MARIA	C.C. 000000021067859

QUE POR ACTA NO. 87 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01939664 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE	
HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO	C.C. 000000019137761

QUE POR ACTA NO. 0000041 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MAYO DE 1995, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00661972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	
HERRERA OBREGON JUAN MANUEL	C.C. 000000079297978

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. FUNCIONES DEL GERENTE : A) SOLICITAR DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACION PARA ENAJENAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, CUANDO QUIERA QUE CUANDO DICHAS ENAJENACIONES SUPEREN EL MONTO DE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (1.552 SMLMV). B) DIRIGIR Y ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES Y VELAR POR EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD C) CELEBRAR LOS CONTRATOS SIN EMBARGO, PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS ESPECIFICOS DE COMPRAS DE SUMINISTROS O ACTIVOS COMO TRACTORES Y MAQUINARIA EN GENERAL, O CONTRATOS PARA LA COMPRA DE INSUMOS EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

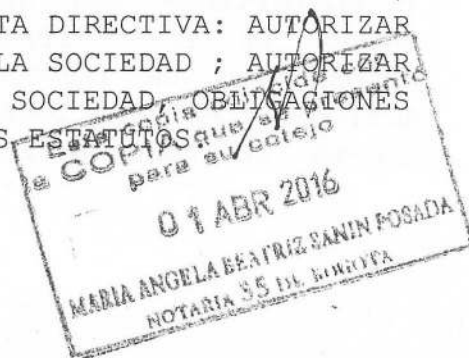
OPERACION: R048833400

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DIRECTIVA CUANDO DICHOS CONTRATOS SUPEREN EL MONTO DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (4.656 SMMMLV) D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS CUYA DESIGNACION CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACION. E) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y DESIGNAR APODERADOS. F) ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD. G) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, SI FUERE EL CASO, LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATE EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. H) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. I) TRANSIGIR, RECIBIR, DESISTIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN EMBARGO, EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO QUIERA QUE DICHOS COMPROMISOS O AVALES SUPEREN UN MONTO DE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (1.552 SMMMLV). J) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS QUE APRUEBE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. K) OTORGAR PODERES A LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS, SI LAS HUBIERE, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. L) LIBRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR Y PROTESTAR TITULOS VALORES. LL) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y EN GENERAL REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE TIENE TRES (3) SUPLENTE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, QUIENES INDIVIDUALMENTE Y CON SUS MISMAS ATRIBUCIONES, LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL GERENTE PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD ; AUTORIZAR AL GERENTE PARA GARANTIZAR CON LOS BIENES DE LA SOCIEDAD OBLIGACIONES DE TERCEROS Y LAS DEMAS QUE SE INDIQUEN EN ESTOS ESTATUTOS.

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2937 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NO. 11236 DEL LIBRO V, COMPARECIO JUAN MANUEL HERRERA OBREGON, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.297.978 DE BOGOTÁ, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE GUAICARAMO S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL A LIBARDO HERIBERTO SANTARUZ ARCINIEGAS, IDENTIFICADO CON, LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 12. 967. 214 DE PASTO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD GUAICARAMO S.A. EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: PRIMERO: REPRESENTA A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS, GESTIONES TRAMITACIONES, CONCILIACIONES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, CON FACULTAD EXPRESA PARA CONCILIAR. SEGUNDO: PARA QUE SE NOTIFIQUEN DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, LABORALES, CIVILES Y COMERCIALES, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, SOLICITAR PRUEBAS, INTERVENIR EN SU PRACTICA Y EN GENERAL EN TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 26 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 2 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01944694 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
GOMEZ PEREZ EDITH

IDENTIFICACION

C.C. 000000051846674

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 22 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01844039 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CASTRILLON ORDOÑEZ ZEIN OSNAYDER

C.C. 000001023895005

QUE POR ACTA NO. 91 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01844098 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

PARKER RANDALL COLOMBIA S A S

N.I.T. 000008002519840

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO.SL-06740 DEL 6 DE JUNIO DE 1991 DE LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 1991, BAJO NO.336710 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 3 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745245 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GUAICARAMO S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- INVERSIONES GUADUALITO S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

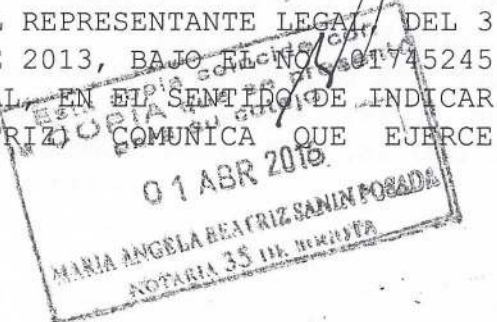
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL : 2012-08-31

CERTIFICA:

** ACLARACIÓN GRUPO EMPRESARIAL **

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO SINNUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 3 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 5 DE JULIO DE 2013, BAJO EL NUMERO 01745245 DEL LIBRO IX, SE ACLARA EL GRUPO EMPRESARIAL EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

SITUACION DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD INVERSIONES GUADUALITO S A S (SUBORDINADA) Y QUE A SU VEZ ENTRE LA MATRIZ Y LA SUBORDINADA SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 11 DE AGOSTO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTÁ OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/03/11

HORA: 10:48:02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4e18Xrr5rA

OPERACION: R048833400

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

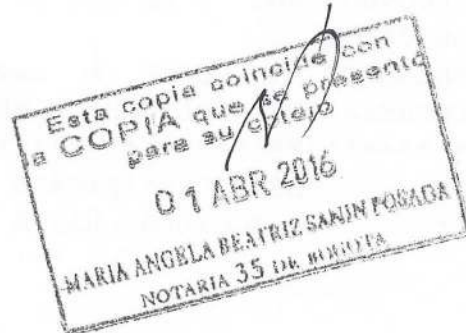
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Conferencia





Factura 002-100-000010573



20161701019D01123

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701019D01123

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2016, (11:06).


NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

